



**INSTITUTO
NACIONAL DE
LAS MUJERES**

**GOBIERNO
DE COSTA RICA**

Taller de Balance Anual 2023

**Análisis del cumplimiento de metas programáticas y presupuestarias,
riesgos y controles asociados al PEI, POI y,
a los compromisos en el PNDIP**

Unidad de Planificación Institucional INAMU

28 de febrero 2024

PRESENTACION

Este “Taller de Balance 2023”, se realizará virtual y contará con la participación de las Jefaturas Técnicas, Administrativas y de STAFF del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU).

Se presentarán documentos y datos estadísticos que permitan una observación del comportamiento de las metas programáticas y presupuestarias, la calidad de los datos, los riesgos generales y su aporte final al cumplimiento del Plan Estratégico Institucional.

Para ello, tomaremos como insumo la experiencia histórica y los datos analizados. Esto nos permite aplicar a tiempo instrumentos correctivos tanto en el PEI como en el POI en el nivel programático y en el presupuestario 2024.

Se propone un trabajo en equipo conformando grupos divididos en tres (3) salas virtuales, con el fin de identificar o recomendar medidas de mejora, mediante discusiones colectivas que contribuyan positivamente a la calidad y a la gestión oportuna para cumplir exitosamente con las metas institucionales programadas

**OBJETIVO
GENERAL DEL
TALLER**

Analizar participativamente, el cumplimiento de las metas y el presupuesto programadas en el POI del año 2023 y su relación con el avance del PEI, con la finalidad de tomar decisiones operativas y estratégicas oportunas que permitan cumplir con los objetivos del INAMU.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL TALLER

- Analizar el cumplimiento programático y presupuestario de las metas comprometidas en el Plan Operativo Institucional del año 2023, con el fin de valorar las mejoras en la gestión y en el registro de datos de soporte que puedan incidir en el cumplimiento del POI – INAMU 2024.
- Analizar conjuntamente los resultados del seguimiento a los planes de mitigación de riesgos y a los planes de mejora del control interno, para que la gestión operativa y estratégica se fortalezcan.
- Analizar el avance en el cumplimiento de las metas del Plan Estratégico Institucional PEI (con corte al 2023), reconociendo sus logros y limitaciones acumulados, con el fin de acordar los ajustes necesarios para su actualización.

CRONOGRAMA ANUAL 2024 DE ACTIVIDADES DE PLANIFICACIÓN

Unidad de Planificación Institucional



INSTITUTO
NACIONAL DE
LAS MUJERES

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Instituto Nacional de las Mujeres

Proceso: Planificación
Estratégica, Táctica y Operativa

Código: C-ANUAL-UIP

Versión: 04

Fecha: 23 de febrero, 2024

Elaborado por: Xinia Herrera Aguilar

Aprobado por: Ana Victoria Naranjo Porras

Balance Anual UIP-2024

Cronograma anual de actividades de la Unidad de Planificación Institucional 2024

Actividad

Fechas estimadas de ejecución
Año 2024

Observaciones

Actualización **IV trimestre del 2023 Proyectos de Inversión Pública y Portafolio de Proyectos** Institucional inscritos en MIDEPLAN- Delphos.Net.

Matriz de actualización según **sector**, debidamente llena y actualizada.

11 Enero 2024

La Unidad de Planificación Institucional: Remite los oficios a la Dirección Administrativa Financiera y a la Dirección Estratégica, solicitando la actualización en el sistema Delphos.NET. Recibe los oficios remitidos por las direcciones con las evidencias de actualización en el sistema. Realiza el seguimiento en el sistema Delphos.NET. aprueba o rechaza la actualización, según corresponda. Remite portafolio de Proyectos y matriz, según sector con aval a la Presidencia Ejecutiva.

Modificación presupuestaria N° 01-2024

Enero

Participan todas las jefaturas técnicas y administrativas, así como las unidades asesoras (Staff) del Despacho PE, Auditoría Interna. Fecha de apertura (22/01/2024), fecha de cierre (26/01/2024), Presentación a JD **(05/02/2024)** y presentación a la CGR **(08/02/2024)**.

Elaboración de **Informes Anuales 2023** institucionales.

Sectores PND-IP y FODESAF

Contraloría GR y STAP

Otros reportes (ICG-SEVRI- SCI-PAM-PANI-MICITT).

Enero - Febrero

UIP solicita y recibe aclaraciones u otros datos a los departamentos involucrados. Se remite informe anual de seguimiento a la Junta Directiva sobre el cumplimiento de las acciones de mitigación derivadas del SEVRI Institucional a nivel estratégico y programático.

Taller **Balance Anual PEI-PNDIP-POI-2024**

Propuestas sobre acciones de mejora relacionadas con

28 de febrero 2024

Participan todas las jefaturas técnicas y administrativas, así como las unidades asesoras (Staff) del Despacho PE, Contraloría de Servicios, Auditoría Interna.

PROGRAMA 1 ACTIVIDADES CENTRALES

CUMPLIMIENTO DE METAS POI 2023

INAMU. UNIDAD DE PLANIFICACIÓN. PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN							
CUADRO RESUMEN COMPARATIVO DE CUMPLIMIENTO Y SOPORTES, SEGÚN INDICADOR Y SERVICIO, PROGRAMA 1. ACTIVIDADES CENTRALES O COMUNES, POI 2023							
SERVICIO	Unidad de medida	INDICADOR POI 2023	Programado 2023	Informes cumplimiento	Datos de soporte (rev UPI)	Porcentaje cumplido según informe	Diferencia informe vs soporte
Planificación estratégica, táctica y operativa	Plan estratégico Institucional	1.1.3	100% (rediseñado)	100%	1 PEI actualizado y aprobado con observaciones	100%	n.d.
Seguimiento a la ejecución presupuestaria y	ejecución presupuestaria	1.1.4	100%	68%	68%	68%	n.d.
Gestión de proyectos de inversión pública	portafolio proyectos	1.1.5	51,43	50%	50%	97%	n.d.
	proyectos de cooperación	1.6.3	100	100	100	100%	n.d.
Gestión de las relaciones públicas	personas alcanzadas	1.1.6	3,5	3,1	N.D.	89%	n.d.
Gestión de la comunicación	estrategia de comunicación	1.1.7	27	39	N.D.	144%	n.d.
Gestión de adquisiciones	Plan de compras	1.2.1	95	84,33	N.D.	89%	n.d.
Gestión documental de archivos	Plan anual Archivo central institucional	1.2.2	100	100	N.D.	100%	n.d.
Gestión de TICs según PETIC	Plataforma tecnológica	1.3.1	100	100	N.D.	100%	n.d.
	portafolio proyectos de TI	1.3.2	100	100	N.D.	100%	n.d.
	redes de comunicación	1.3.3	100	100	N.D.	100%	n.d.
	formularios de servicios	1.3.4	100	100	N.D.	100%	n.d.
S						99%	No hubo verificaciones
						(promedio)	

Fuente: INAMU, Unidad de planificación , elaboración propia con base en datos aportados por dependencias técnicas

INAMU. UNIDAD DE PLANIFICACIÓN. PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN							
CUADRO RESUMEN COMPARATIVO DE CUMPLIMIENTO Y SOPORTES, SEGÚN INDICADOR Y SERVICIO,							
PROGRAMA 1. ACTIVIDADES CENTRALES O COMUNES, POI 2023							
SERVICIO	Unidad de medida	INDICADOR POI 2023	Programado 2023	Informes cumplimiento	Datos de soporte (rev UPI)	Porcentaje cumplido según informe	Diferencia informe vs soporte
Promoción/divulgación	personas	1.4.1 y 1.4.2	15755	16045	14156	102%	1889
Gestión del conocimiento	investigaciones y otros	1.4.3	11	13	n.d	118%	n.d.
Gestión del talento	políticas, manuales,	1.5.1	5	4	n.d	80%	n.d.
Sistema de gestión y mejora	procesos rediseñados,	1.6.1	100	80	n.d.	80%	n.d.
	regionalización	1.6.2	no programado	n.d.	n.d	n.d.	con presup
	auditorías	1.6.4	90	90	n.d.	100%	n.d.
	inconformidades u otras	1.6.5	100	100	n.d.	100%	n.d.
Gestión de asesoría legal	criterios legales y documentos	1.7.1	400	313	n.d.	78%	n.d.
TOTALES					promedio	82,25%	SIN VERIFICA

Fuente: INAMU, Unidad de planificación , elaboración propia con base en datos aportados por dependencias técnicas

LOGROS Y RETOS DEL PROGRAMA 1

- 1. Se avanza en la consolidación del PEI 2024-2030 en un solo documento, quedan como reto la inclusión de algunas precisiones solicitadas, además de la actualización del Catálogo de programas e indicadores de resultado y la apropiación de las estrategias ahí planteadas por parte de los equipos de trabajo.**
- 2. Sube significativamente la ejecución presupuestaria y el cumplimiento del Plan de compras. El reto está en mantener al alza la ejecución presupuestaria total.**
- 3. Se logró más de un 95% en la ejecución del Portafolio de proyectos de inversión pública y de proyectos de cooperación internacional. El reto a corto plazo es actualizar ambas carteras de proyectos para contribuir en el cumplimiento del PEI hacia resultados.**
- 4. Se logran avances significativos en la configuración y puesta en operaciones inicial de los sistemas SISRUAP y SIPGAF, dando un paso cualitativo en la integración y dotación de información automatizada para las operaciones de todo el INAMU (técnicas y adtvas.)**
- 5. Un reto urgente e importante se refiere a la apropiación por parte de los equipos de trabajo de los sistemas de seguimiento, evaluación, riesgos y control interno en las operaciones diarias. Así como colaborar con la implementación de recomendaciones dadas por la Contraloría de servicios en torno a la satisfacción de las usuarias.**
- 6. Es urgente oficializar y difundir la Política de Gestión del Talento Humano para dar paso a su ejecución sostenida y consolidación al 2030.**

PROGRAMA 2 ATENCIÓN A MUJERES EN SU DIVERSIDAD
CUMPLIMIENTO DE METAS POI 2023

INAMU. UNIDAD DE PLANIFICACIÓN. PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
CUADRO RESUMEN COMPARATIVO DE CUMPLIMIENTO Y SOPORTES, SEGÚN INDICADOR Y SERVICIO,
PROGRAMA 2 ATENCIÓN A MUJERES EN SU DIVERSIDAD, POI 2023

ERVICIO	Unidad de medida	INDICADOR POI 2023	Programado 2023	Informes cumplimiento	Datos de soporte (rev UPI)	Porcentaje cumplido según informe	Diferencia informe vs soporte
ación DH muj	mujeres	2.1.1 y 2.1.2	11145	12512	13041	112%	529
Capac. Derechos económicos	mujeres	2.1.3	725	1465	964	202%	501
n fondos FOM	mujeres	2.1.4	1000	60	60	6%	0
ac OESS	organizaciones	2.1.5	14	14	15	100%	1
n directa	mujeres	2.2.1	13167	10032	9696	76%	336
a y orientación	mujeres	2.2.2	2760	7101	4550	257%	2551
ento	mujeres	2.2.3	6896	9742	3877	141%	5865
as							
Atención Puntos violeta	mujeres	2.2.4	600	406	306	68%	100
S		mujeres	36293	41318	32494	135%	11242
						(promedio)	(faltante)
S		organizac.	14	14	15		

Fuente: INAMU, Unidad de planificación , elaboración propia con base en datos aportados por dependencias técnicas

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES-INAMU

CUADRO 1 RESUMEN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL 2023

Programa	Producto	Nombre indicador	Meta			Recursos		
			Programada	Alcanzada	%	Programados	Ejecutados	% Ejecución
Programa 2: Atención a mujeres en su diversidad	Mujeres Atendidas para la igualdad efectiva, la atención de la violencia contra las mujeres y, la prevención del femicidio	Porcentaje de mujeres atendidas en el marco de los derechos humanos atendidas en el marco de los derechos humanos	2,38	2,72	114%	C\$5 432 478 510	C\$4 071 604 149	75%
		Costo por persona atendida desde el Programa 2: Atención a mujeres en su diversidad	C\$152 149	C\$99 579	152,79%			
		Grado (porcentaje) de satisfacción de las mujeres	80	82	103%			
		Porcentaje de personas en registros institucionales desagregadas según	100	80	80%			

Fuente: INAMU. UPI, con datos de los Informes semestrales entregados por las dependencias técnicas y administrativas, con corte al 31 diciembre 2023

Notas técnicas: a/ El total de mujeres programadas en el Programa 2= 32945, y el total de mujeres atendidas en el mismo programa fue un total de 40 888.

LOGROS Y RETOS DEL PROGRAMA 2

- 1. Las mujeres manifiestan haber alcanzado crecimientos a través de la capacitación en los niveles personal, familiar y comunal , así lo indican en balances de fines del 2023. Más de 13000 de ellas fueron capacitadas por el INAMU en todo el país. El reto más importante es homologar la oferta de capacitación y abrir una oferta virtual para alcanzar a más mujeres en el país**
- 2. La atención directa, especialmente en violencia en todas sus manifestaciones, alcanzó a cerca de 10 mil mujeres víctimas y se contabilizaron más de 3000 seguimientos a estas mujeres. Junto con otras 7000 reportadas en consulta y orientación, la cobertura institucional ha mejorado significativamente en 2023. Los retos se asocian a la consolidación de la atención telefónica (COAVIFMU) para que más mujeres accedan a los servicios institucionales y de reforzar significativamente la atención en los puntos violeta, de acuerdo con las prioridades actuales.**
- 3. Los esfuerzos especialmente en materia de Corresponsabilidad de los cuidados fueron significativos hacia el final del año 2023, pero el reto se centra en mantener y elevar la promoción de este tema en el nivel regional y vía redes durante todo el cuatrienio, pues es esta una meta inscrita En el PNDIP**
- 4. Se nota claramente un incumplimiento de la meta asociada a la colocación del fondo FOMUJERES por lo que el reto se centra en consolidar la nueva modalidad de gestión de este fondo para poder ofrecer este servicio que genera tantas expectativas en todas las regiones. A esto se une la necesidad de un empuje hacia metodologías que incentiven proyectos de mujeres en transición hacia economías verdes y azules que se encuentra rezagada.**
- 5. Las organizaciones de mujeres advierten desde el Foro de Mujeres del INAMU, sobre la urgencia de un tratamiento serio y decidido a mujeres que están siendo víctimas directas o indirectas del narcotráfico, en cada vez más lugares del país y llaman la atención a las autoridades institucionales de todo nivel para que se plantee una estrategia, acciones y presupuesto dirigido a esta problemática en crecimiento.**

PROGRAMA 3 RECTORÍA Y VIGILANCIA DE NORMATIVA Y POLÍTICAS PÚBLICAS. CUMPLIMIENTO DE METAS POI 2023

INAMU. UNIDAD DE PLANIFICACIÓN. PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN							
CUADRO RESUMEN COMPARATIVO DE CUMPLIMIENTO Y SOPORTES, SEGÚN INDICADOR Y SERVICIO, PROGRAMA 3							
RECTORÍA TÉCNICA Y VIGILANCIA DE NORMATIVA Y POLÍTICAS PÚBLICAS, POI 2023							
SERVICIO	Unidad de medida	INDICADOR POI 2023	Programado 2023	Informes cumplimiento	Datos de soporte (rev UPI)	Porcentaje cumplido según informe	Diferencia informe vs soporte
Coord y formulación de Políticas Nacionales y PdA	Políticas PIEG- PLANOVI	1.1.1 y 1.1.2	Planes de Acción aprobados	Planes de acción aprobados	1 PdA PIEG 2 PdA PLANOVI	100%	0
Asistencia técnica a instituciones	instituciones	3.1.1.	71	92	92	130%	0
Capacitación a personas funcionari	personas funcionarias	3.1.2	1015	1096	937	108%	159
Asistencia técnica a Mecanismos para la	mecanismos interinstitucio	3.1.3	206	209	209	101%	0
Propuestas normativas e iniciativ	propuestas y criterios de ley	3.2.1	50	65	65	130%	0
Asistencia técnica y capac. a Empresas	empresas	3.3.1	291	266	266	91%	0
Asistencia Técnica a organizac sociales y políticas	organizaciones sociales y políticas	3.3.2	128	191	220	149%	29
Seguimiento y evaluac a intervencio	intervenciones	3.4.1	66	42	42	64%	0
TOTALES		personas	1015	1096	937	108%	159
						(promedio)	(faltante)
TOTALES	instituciones, mecanismos, empresas, organizaciones			758	787		29

Fuente: INAMU, Unidad de planificación , elaboración propia con base en datos aportados por dependencias técnicas

**INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES-INAMU-
CUADRO 2 RESUMEN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL 2023**

Programa	Producto	Nombre indicador	Meta			Recursos		
			Programada	Alcanzada	%	Programados	Ejecutados	% Ejecución
Programa 3: Rectoría y vigilancia de normativa y políticas públicas	Políticas públicas, normativa (Leyes, lineamientos, protocolos y guías) y, buenas prácticas para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, la atención de la violencia contra las mujeres	Porcentaje de instituciones que reciben anualmente asistencia técnica para que sus servicios se orienten hacia la igualdad efectiva y la prevención de la violencia contra las mujeres.	23%	30%	130%	€1 449 816 867,00	€1 255 982 822,00	87%

Fuente: INAMU. UPI, con datos de los informes semestrales entregados por las dependencias técnicas y administrativas, con corte al 31 diciembre 2023

Notas técnicas: a/ El total de mujeres programadas en el Programa 2= 32945, y el total de mujeres atendidas en el mismo programa fue un total de 40 888.

LOGROS Y RETOS DEL PROGRAMA 3

1. Se aprueban oficialmente los dos planes de acción de las políticas nacionales PIEG y PLANОВI colocando y actualizando el tema de la desigualdad y la lucha contra la violencia de género en la mesa de discusión de las instituciones pública, con un impulso significativo por nuevos compromisos de parte de más de 50 instituciones públicas involucradas. El reto esencial es armonizar las metodologías para el abordaje de la incidencia y la rectoría técnica expresada mediante la asistencia técnica en materia de políticas públicas de manera ordinaria, con el fin de alcanzar resultados más profundos y contundentes, de manera que las mujeres reciban servicios públicos de calidad en todo el país.
2. Sube significativamente (a 209) la dedicación y alcance de las acciones relacionadas con la participación y negociaciones de las representantes del INAMU en el marco de los mecanismos interinstitucionales en todo el país. El reto se coloca en la necesidad de afianzar acuerdos duraderos y consecuentes con nuestras estrategias en estos espacios de interlocución, especialmente a nivel regional.
3. La gestión de políticas dirigidas a empresas privadas y públicas para mejorar la calidad del empleo de las mujeres continúa con un impulso sostenido y, obteniendo lineamientos, protocolos, reconocimientos y guías que fortalecen los enfoques de igualdad efectiva y no violencia contra las mujeres en estos espacios. El reto se sitúa en una mayor capacitación del personal INAMU en todas las regiones en esta materia, de manera que la cobertura de este tipo de asistencia técnica se amplíe a todas las regiones del país.
5. Un reto de todos los programas (1,2 y3) es mejorar el seguimiento a la ejecución programática y continuar la apertura hacia la evaluación de intervenciones, con lo cual se puedan actualizar y mejorar continuamente las estrategias de abordaje en materia de atención, normativa y políticas públicas.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2023

Departamento Financiero-Contable

Informe seguimiento al Control interno y SEVRI 2023

Comisión Control interno y SEVRI
(UPI colaboración)

SISTEMA DE CONTROL
INTERNO –SCI-
(*Ley General de Control
Interno No.8292*)

SISTEMA ESPECÍFICO
DE VALORACIÓN DEL
RIESGO
INSTITUCIONAL
(*Directrices
Generales para el
Establecimiento del
SEVRI No. R-CO-64-
2005*)

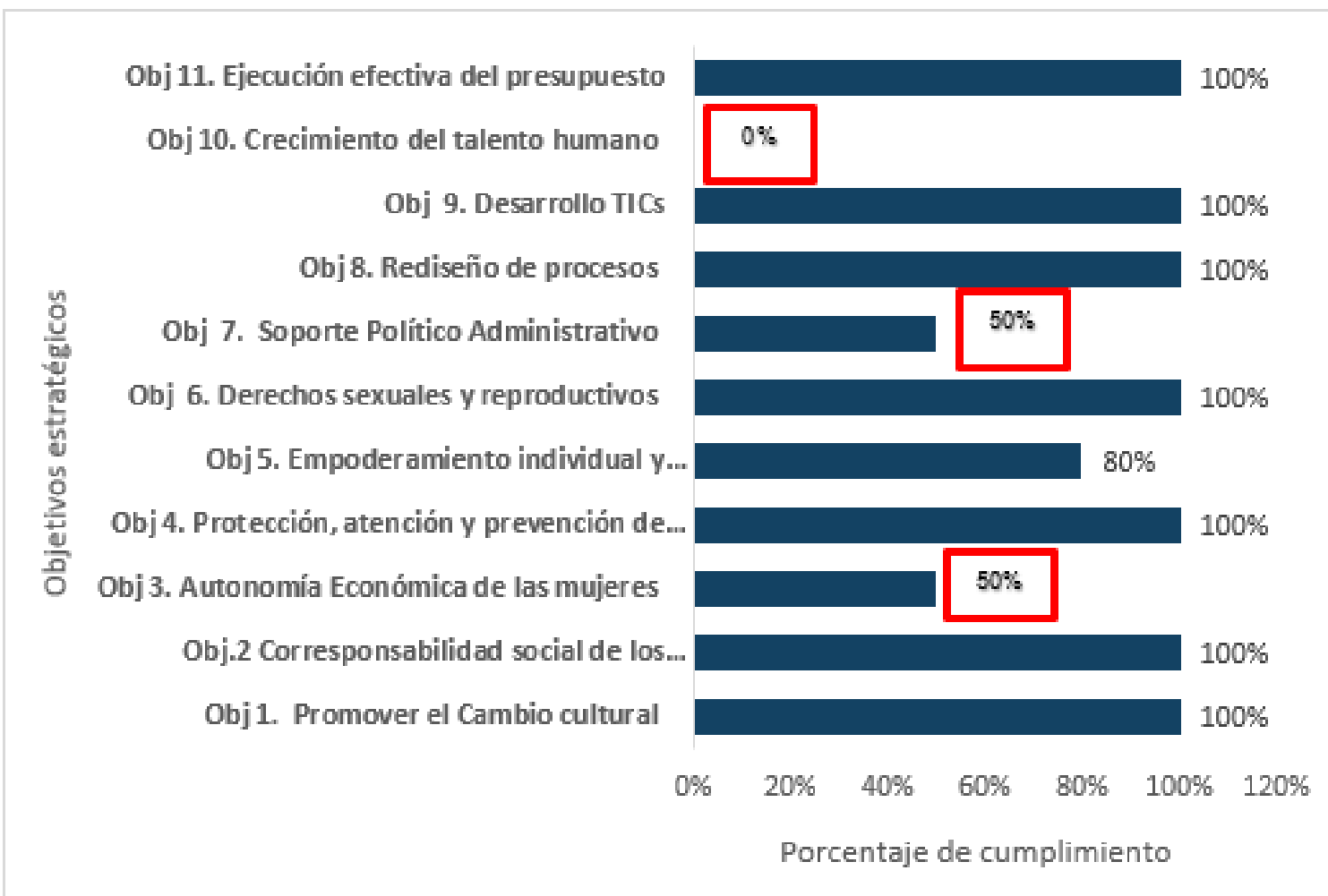
Objetivo del informe:

Brindar información sobre el avance en el cumplimiento de acciones de mitigación de riesgos y, de las acciones mejora del control interno, que permitan a la jerarquía tomar decisiones sobre la viabilidad de operación y logros de los objetivos institucionales

Alcance del informe:

- 21 acciones mitigación estratégicas
- 132 acciones mitigación programáticas
- 435 acciones de mejora control interno

SEVRI-INAMU,2023:
Nivel de cumplimiento
SEVRI-Estratégico,
según los objetivos
estratégicos
institucionales



Valoración del avance:

1. Sobresale el incumplimiento de las acciones de mitigación asociadas con la Gestión del Talento humano, colocando en Alto riesgo el cumplimiento del objetivo 10.

2. Así como acciones relativas a:
“Emitir lineamientos sobre las diferentes estrategias de mejora para un adecuado soporte político y-administrativo en temas tales como: SIPGAF, SISRUAP, NICSP y otros”, mantienen en riesgo alto el objetivo 7 institucional.



SEVRI-Estratégico

Cumplimiento de las acciones de mitigación, SEVRI-Estratégico, 2023

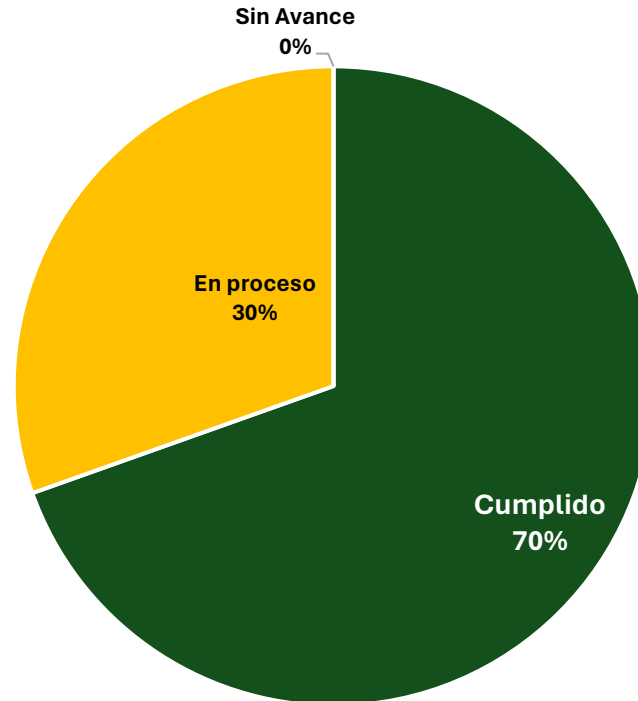
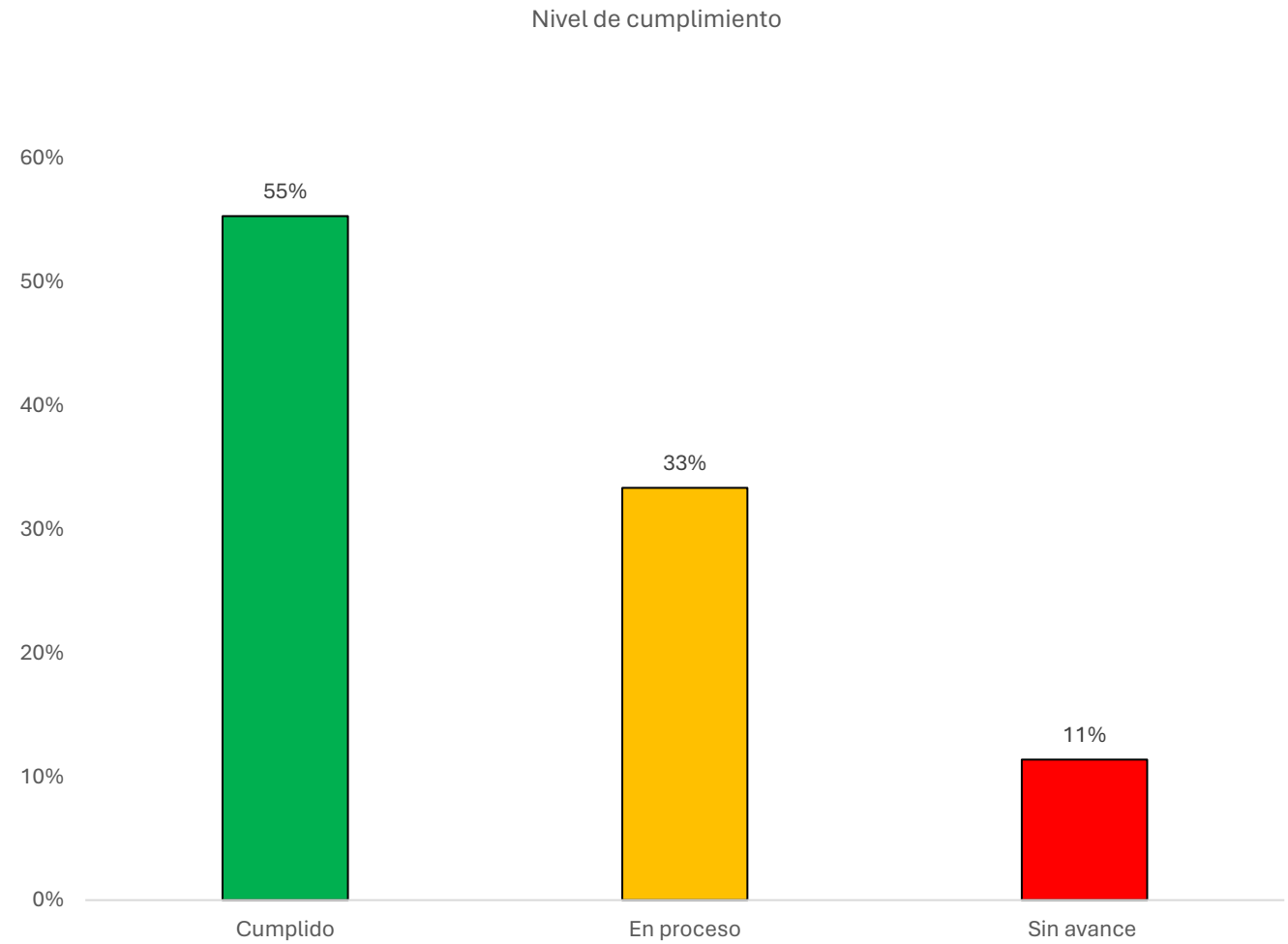


Gráfico :SEVRI- INAMU- 2023. Nivel programático, según su estado de cumplimiento



Valoración de avance en mitigación riesgos programáticos

❑ El SEVRI Programático presenta un nivel de cumplimiento del 55% equivalente a 75 acciones de las 132 presentes en el Plan de Mitigación. Lo anterior indica que más de la mitad de las acciones se han cumplido.

❑ Las acciones sin avance representan un debilitamiento al Sistema Específico del Riesgo Institucional, debido a que posiblemente no se están atendiendo situaciones que representan eventos que de materializarse se convertirían en siniestros para la institución y esto conlleva a una afectación en el logro de los objetivos institucionales, máxime que se trata de acciones para mitigar riesgos en el nivel de la ejecución de los procesos de trabajo cotidianos (nivel programático)

Sistema Control Interno (SCI) Estado de cumplimiento de las medidas de mejora, según componente funcional de control interno, 2023

Componente Funcional	Cumplido	No cumplido	Total, de acciones	% cumplimiento	% no cumplido	Total %
1_Ambiente de Control	75	24	99	76%	24%	100%
2_valoración del Riesgo	56	13	69	81%	19%	100%
3_Actividades de Control	60	8	68	88%	12%	100%
4_Sistemas de información	79	21	100	79%	21%	100%
5_Seguimiento al Sistema de Control Interno	86	13	99	87%	13%	100%
TOTALES	356	79	435	82%	18%	100%

Conclusiones Planes de mejora:

Revisada la información aportada, se puede afirmar que un 90% de las dependencias remitió la información de seguimiento del plan, mientras que el restante 10% no les fue posible presentar los avances en tiempo y forma.

De las 435 acciones de mejora contenidas en los 33 planes se obtuvo un cumplimiento total del 78% lo que representa en números absolutos 339 acciones, mientras que el restante 22% que representa en números absolutos 96, no fueron atendidas.

Ningún componente funcional tiene un cumplimiento inferior al 70% lo cual es positivo, pero se mantienen en un nivel de cumplimiento medio.

Conclusiones Planes de mejora:

Se hace referencia a las buenas prácticas implementadas por las dependencias con cumplimiento alto, quienes remitieron evidencias que sustentan el cumplimiento de las acciones de mejora lo cual contribuye al fortalecimiento del Sistema de Control Interno institucional.

Por otra parte, se hace visible la falta de cumplimiento de las acciones del Depto. de Recursos Humanos, CEAAM Caribe en materia de Control Interno. Entre las principales justificaciones del incumplimiento de estas dependencias se encuentra: cambios constantes de jefatura, movimiento de personal y altas cargas laborales en unidades con poco recurso humano.



Vamos al trabajo en
grupos para analizar el PEI

RECOMENDACIONES

1. Analizar cuidadosamente con los equipos operativos a cargo, las estrategias establecidas y aprobadas en el Plan Estratégico Institucional PEI 2024-2030, ponerlas en prácticas mediante las coordinaciones necesarias y de manera uniforme para todo el país. Proponer oficialmente cambios que fueren necesarios a estas estrategias desde las direcciones institucionales.
2. Mejorar los registros administrativos completando todas las variables relacionadas con las hojas de caracterización de la población atendida. Una vez que entre en funcionamiento el SISRUAP de manera continua se deben de emitir reportes de mayor calidad para evitar las diferencias entre lo reportado y la información de soporte.
3. Fortalecer con recurso humano a la UPI con tal de que se pueda implementar a corto plazo un proceso de verificaciones que exige la Ley 5525. Hasta tanto todos los programas deben de entregar documentos de soporte acompañando los informes
4. Los Programas 2 y 3 deben de tener consolidada una base de datos de la población que agilice los estudios de percepción que debe ejecutar, cada 2 años, la Contraloría de servicios y, retomar el cumplimiento de las recomendaciones de dicha dependencia.
5. Fortalecer el Portafolio de proyectos de inversión pública institucional, como una oportunidad de mejorar los servicios y las condiciones de trabajo del INAMU